 Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias	INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN			
	Proceso:	Planeación Institucional	Código:	ESPLOFPPT - 02
	Documento:	Procedimiento formulación plan de desarrollo al interior del IDER, planeación y seguimiento al plan de acción	Versión:	2.0
	Fecha de aprobación:	17/12/2024	Página	Página 1 de 7


PROCEDIMIENTO DE FORMULACIÓN PLAN DE DESARROLLO AL INTERIOR DEL IDER, PLANEACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN

1. Objetivo y Alcance

OBJETIVO DEL PROCEDIMIENTO
Establecer las actividades para elaborar el Plan de Acción Institucional, como medio para asegurar la real y efectiva ejecución del Plan de Desarrollo y el Plan Estratégico.
ALCANCE DEL PROCEDIMIENTO
Este procedimiento inicia con la definición y comunicación de los lineamientos de la Alta Dirección, pasando por la consolidación de planes de acción por dependencia y finaliza con la presentación del informe de gestión consolidado.

2. Glosario

No.	CONCEPTO	SIGNIFICADO
1	Acto Administrativo	Manifestación de la voluntad de la administración de un órgano del estado en uso de sus funciones y atribuciones conferidas por la ley y de acuerdo a procedimiento y formalidades administrativas tendientes a crear modificar o extinguir situaciones jurídicas; cuyo fin es el servicio público y el respeto de los derechos subjetivos creados por ley podemos concluir que nace como consecuencia del uso del derecho de petición es fruto de una competencia legal cuyos factores son el subjetivo, el objetivo, el territorial y el temporal.
2	Plan de Acción	El plan de acción corresponde a un documento de carácter estratégico que tiene por finalidad facilitar el cumplimiento de los objetivos del Plan de Desarrollo y el Plan Estratégico.
3	Línea Base	Es el diagnóstico inicial o la medición realizada al comienzo que sirve como marco de referencia para el cálculo de avance del indicador.
4	Meta Producto	Las metas de producto contribuyen al logro de las metas de resultado de los planes de desarrollo. instrumentos o herramientas para observar y medir el avance en el logro de una meta esperada o de una situación determinada
5	Meta de Resultado	Hace referencia al cambio de un problema o el aprovechamiento de un potencial detectado en la entidad territorial y requieren que se conozca con claridad la situación inicial o actual para poder evaluar el cambio o modificación lograda.
6	Indicador	Es un punto de referencia que permite observar y medir el avance en el logro de una meta esperada o de una situación determinada. Según la información proporcionada por cada indicador, éstos pueden ser cualitativos o cuantitativos.

 Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias	INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN			
	Proceso:	Planeación Institucional	Código:	ESPLOFPPT - 02
	Documento:	Procedimiento formulación plan de desarrollo al interior del IDER, planeación y seguimiento al plan de acción	Versión:	2.0
	Fecha de aprobación:	17/12/2024	Página	Página 2 de 7

No.	CONCEPTO	SIGNIFICADO
7	Indicador de Producto	Es el punto de referencia que permite observar y medir el avance en el logro de una meta de producto, porque cuantifica los bienes y servicios producidos y/o provisionados por una determinada intervención.
8	Indicador de Resultado	Indicadores que comparan cuantitativa o cualitativamente los objetivos planificados y resultados logrados, por ende, son indicadores que muestran el beneficio inmediato de la implementación del proyecto


3. Siglas

SIGLAS		
No.	Sigla	Descripción
1	ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible -PNUD

4. Marco Normativo

No.	NORMA / DOCUMENTO	FECHA	DESCRIPCIÓN
1	Ley 152 del 1994	Julio 15 de 1994	Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo.
2	Decreto No. 612 del 20918	Abril 4 de 2018	Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.
3	Ley 1474 de 2011	Julio 12 del 2011	En el artículo 74 señala que todas las entidades del Estado a más tardar el 31 de enero de cada año, deberán publicar en su respectiva página web el Plan de Acción para el año siguiente, en el cual se especificarán los objetivos, las estrategias, los proyectos, las metas, los responsables, los planes generales de compras y la distribución presupuestal de sus proyectos de inversión junto a los indicadores de gestión.

5. Políticas de Operación

 Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias	INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN			
	Proceso:	Planeación Institucional	Código:	ESPLOFPPT - 02
	Documento:	Procedimiento formulación plan de desarrollo al interior del IDER, planeación y seguimiento al plan de acción	Versión:	2.0
	Fecha de aprobación:	17/12/2024	Página	Página 3 de 7



Roles y Responsabilidades		
No.	Funcionario /contratista	Responsabilidad
1	Director(a) General	Es responsable de dar los lineamientos que contiene la orientación estratégica para cada vigencia.
2	Asesor (a) de Planeación	Es responsable de orientar las diferentes dependencias en la elaboración del Plan Estratégico y planes de acción de las diferentes dependencias, conforme las políticas y lineamientos del Plan de Desarrollo del Distrito de Cartagena.
3	Directores de áreas y/o Jefes de Áreas	Es responsable de elaborar los planes de acción de sus dependencias.
4	Asesor de Sistemas	Es el responsable de coordinar las publicaciones en la página WEB del instituto.
5	Secretaria de Planeación Distrital	Es el ente responsable de la evaluación del Plan de Acción de las secretarias o entes descentralizados adscritos al Distrito de Cartagena de Indias.

Condiciones Generales
<ul style="list-style-type: none"> • El Plan de Acción debe ser publicado en la página web antes del 31 de enero de cada inicio de año. • Se publicará en la página web del instituto en el link de transparencia el seguimiento trimestral del plan de acción.

6. Actividades

6.1. Actividad 1

No.	FLUJOGRAMA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLES	REGISTRO	TIEMPO (días)
1	Comunicar los lineamientos de la Alta Dirección.	Comunicar los lineamientos de la Alta Dirección, los cuales contienen la orientación estratégica para la siguiente vigencia.	Asesor (a) de Planeación	Comunicación	1 día (Último trimestre de la vigencia).

 Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias		INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN			
		Proceso:	Planeación Institucional	Código:	ESPLOFPPT - 02
		Documento:	Procedimiento formulación plan de desarrollo al interior del IDER, planeación y seguimiento al plan de acción	Versión:	2.0
		Fecha de aprobación:	17/12/2024	Página	Página 4 de 7



No.	FLUJOGRAMA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLES	REGISTRO	TIEMPO (días)
		Solicitar a los jefes de áreas la elaboración y presentación del plan de acción para la siguiente vigencia, de acuerdo con los proyectos y metas planteadas en el Plan de Desarrollo y el Plan Estratégico Institucional y Resultados de la vigencia inmediatamente anterior o del cuatrienio.	Asesor(a) de Planeación	Comunicación	1 día (Último trimestre de la vigencia).

6.2. Actividad 2

No.	FLUJOGRAMA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLES	REGISTRO	TIEMPO
2	Formular el Plan de Acción	Elaborar el Plan de Acción. Efectuar revisión técnica de las actividades e indicadores de los planes. Remitir al área de Planeación para unificar.	Jefe de Áreas	Plan de acción por objetivos estratégicos.	20 días (Último trimestre de la vigencia).

6.3. Actividad 3

No.	ETAPA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLES	REGISTRO	TIEMPO
3	Consolidar los planes de acción	Unificar la información en un solo documento que consolide los planes de acción por dependencia.	Asesor (a) de Planeación	Plan de Acción consolidado	8 días (Último trimestre de la vigencia).

 Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias		INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN			
		Proceso:	Planeación Institucional	Código:	ESPLOFPPT - 02
		Documento:	Procedimiento formulación plan de desarrollo al interior del IDER, planeación y seguimiento al plan de acción	Versión:	2.0
		Fecha de aprobación:	17/12/2024	Página	Página 5 de 7

6.4. Actividad 4



No.	ETAPA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLES	REGISTRO	TIEMPO
4	Publicar el Plan de Acción	Publicar el Plan de Acción en la página de la entidad.	Asesor de Sistemas	Publicación	1 día (Primer mes de la vigencia).

6.5. Actividad 5

No.	ETAPA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLES	REGISTRO	TIEMPO
5	Ejecutar el plan de acción	Realizar las actividades requeridas para el cumplimiento de cada una de las metas de acuerdo con lo programado.	Funcionarios del IDER	Diligenciamiento del Formato de seguimiento del Plan de Acción.	Trimestral

6.6. Actividad 6

No.	ETAPA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLES	REGISTRO	TIEMPO
6	Realizar seguimiento y control	Realizar el informe de seguimiento de las metas de cada plan de acción.	Funcionarios y Jefes de Áreas	Informe de seguimiento al plan de acción	Trimestral
		Remitir al Director del área o Jefe del área para revisión y comentarios.	Jefes de Áreas	Informe de Seguimiento	Trimestral

 Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias	 Cartagena de Indias D.T. y C. IDEP Instituto Distrital de Deporte y Recreación	INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN			
		Proceso:	Planeación Institucional	Código:	ESPLOFPPT - 02
		Documento:	Procedimiento formulación plan de desarrollo al interior del IDER, planeación y seguimiento al plan de acción	Versión:	2.0
		Fecha de aprobación:	17/12/2024	Página	Página 6 de 7

No.	ETAPA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLES	REGISTRO	TIEMPO
		Remitir al área de Planeación para el análisis y la consolidación.	Jefes de Áreas	Informe de Seguimiento	Trimestral
		Consolidar y elaborar informe periódico de seguimiento.	Asesor (a) de Planeación	Informe de Seguimiento - Memorandos con inconsistencia	Trimestral


6.7. Actividad 7

No.	ETAPA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLES	REGISTRO	TIEMPO
7	Solicitar ajustes y/o correcciones al Plan	Establecer y solicitar a Planeación los ajustes necesarios de acuerdo con el informe de seguimiento de Mejoramiento).	Jefes de Áreas	Comunicación	15 días

6.8. Actividad 8

No.	ETAPA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLES	REGISTRO	TIEMPO
8	Aprobar ajustes	Verificar la viabilidad de los ajustes solicitados y definir si se aprueba o no.	Asesor(a) de Planeación	Comunicación	8 días

6.9. Actividad 9

 Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias	INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN			
	Proceso:	Planeación Institucional	Código:	ESPLOFPPT - 02
	Documento:	Procedimiento formulación plan de desarrollo al interior del IDER, planeación y seguimiento al plan de acción	Versión:	2.0
	Fecha de aprobación:	17/12/2024	Página	Página 7 de 7



No.	ETAPA	DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	RESPONSABLES	REGISTRO	TIEMPO
9	Alcance de los ajustes al plan de acción	Remitir a la secretaria de Planeación Distrital el alcance de los ajustes realizados al plan de acción.	Dirección General y Asesor(a) de Planeación	Comunicación	1 día

1. Documentos Asociados

Documentos asociados a este procedimiento de gestión Presupuestal

No.	NOMBRE DEL FORMTATO O DOCUMENTO	CODIGO
1	Acta de Reunión	N/A
2	Formato de Seguimiento al Plan de Acción	N/A

2. Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN	APROBADO POR
1	22/12/2021	Emisión del documento	Viviana Londoño Moreno Representante legal IDER
2	17/12/2024	Se actualiza el logo, se quita el eslogan "Salvemos Juntos a Cartagena" y solo se deja el logo del IDER junto con el de la alcaldía distrital en la esquina superior	Campo Elías Teheran Humanez Director General IDER

3. Aprobación

Elaborado	Verificado	Aprobado
Luz Alcira Ortega	Luz Alcira Ortega Katherine Marin	Viviana Londoño Moreno Representante legal IDER